



## COMUNICADO

Se comunica a todos los directores de las Instituciones Educativas de primaria y secundaria de la jurisdicción de la UGEL SAN IGNACIO que deben ingresar al registro de estudiantes con necesidades educativas especiales (R-NEE) que permitirá participar en las evaluaciones nacionales de los logros de aprendizajes en igualdad de condiciones de los demás estudiantes, hasta el 30 de junio del presente año.

Ingresar al link: <http://umc.minedu.gob.pe/nee> para el registro.

